

Casi ochocientos mil millones para financiar el plan energético

Las inversiones necesarias para financiar el cuatrienio 1978-81 del Plan Energético Nacional ascienden a 704.000 millones de pesetas, a lo que hay que añadir 79.000 millones de pesetas destinadas a "stocks" estratégicos, ha podido saber Cifra en fuentes cercanas a la Administración.

De esta cantidad, tomada en pesetas constantes de 1977, algo más de 67.000 millones se financian con cargo a los presupuestos generales del Estado, y el resto, entre autofinanciación de las empresas, ampliaciones de capital, emisión de obligaciones en pesetas, créditos oficiales, créditos privados interiores y exteriores (más de 100.000 millones) y otras fuentes.

La financiación con cargo a los presupuestos generales del Estado irá dirigida preferentemente a investigación de carbones, exploración de hidrocarburos de las empresas públicas, investigación en minerales de uranio y constitución de "stocks" estratégicos.

Todas estas propuestas, contenidas en el Plan Energético Nacional, serán en breves fechas repartidas entre los diversos ministros del Gobierno para su consideración por los distintos departamentos.

Las medidas de austeridad, en el "B. O. E."

El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer el real decreto del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 9 de diciembre, por el que se establecen determinadas medidas de austeridad en ciertos consumos de energía. Tales medidas fueron publicadas en YA recientemente.